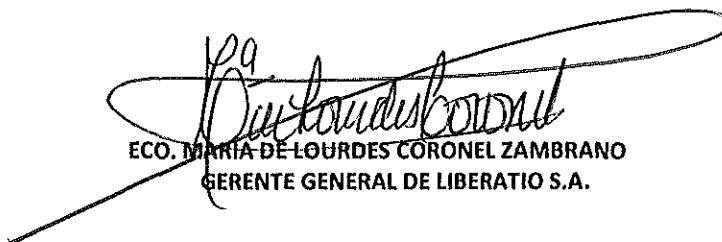


# CONVOCATORIA

## CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERATIO S.A. PARA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2014.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de la empresa **LIBERATIO S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 27 de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Edificio Torres del Norte "B", 5to. Piso Oficina 506 de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2013
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2013



ECO. MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL DE LIBERATIO S.A.

Guayaquil 14 de marzo del 2014

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LIBERATIO S.A., CELEBRADA EL JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía **LIBERATIO S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: **MARCEDEL S.A.**, titular de 693 acciones de \$1.00 cada una, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Gerente General y representante legal, y **TROSKY S.A.**, titular de 107 acciones de \$1.00 cada una, debidamente representada por el Dr. José Alejandro Mendoza Villavicencio, en su calidad de Gerente General; la Junta estará presidida por el Ing. Abelardo García Meneses. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013**

**2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013**

**3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013**

Se instala la sesión presidida por Ing. Abelardo García Meneses y actúa como secretaria la Eco. María de Lourdes Coronel Zambrano; también están presentes además el Ing. José Barona Coloma, como Contador y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal.

Toma la palabra Ing. Abelardo García Meneses y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la secretaria; luego el Ing. Abelardo García Meneses manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **LIBERATIO S.A.**; que como primer punto se debe conocer los resultados del ejercicio económico por lo que pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador General de la empresa dé lectura a los estados financieros; el Ing. Barona manifiesta que en el presente periodo no se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido **Ingresos**; que ha realizado gastos por pago de honorarios e impuestos por \$ 546,00 generando **una pérdida en el periodo por dicho valor**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$8.559,60**; que no tiene Pasivo y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$8.559,60**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; continuando, el Ing. Barona comenta que por la pérdida sufrida, la empresa ha tenido una disminución de su Patrimonio; que no ha generado flujo de efectivo considerable; los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el Ing. Barona.

Al continuar con la sesión la Gerente General Econ. María de Lourdes Coronel Zambrano procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido

presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que sugiere a la Junta de Accionistas que las pérdidas de los dos últimos periodos por **\$1.521,79**, y que sobrepasan el 50% del capital social de la compañía, lo cual la sitúa en causal de disolución, según la Ley de Compañías, sean enjugadas con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

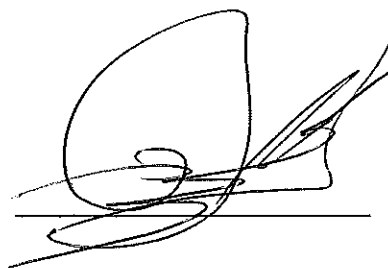
A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **LIBERATIO S.A**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con los pocos ingresos y egresos realizados; que en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el Ing. JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **LIBERATIO S.A.**, al 31 de diciembre del 2013; La compañía tiene **Activos por USD\$8.559,60**; no tiene **Pasivos** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$8.559,60**; que en el periodo 2013, la empresa como producto de la pérdida del ejercicio por **\$546,00** su Patrimonio ha disminuido; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por los pocos registros contables que ha realizado; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

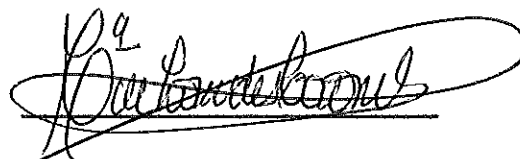
- 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2013
- 2.- APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2013
- 3.- APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.
- 4.- DISPONER** al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador de la empresa, realice los registros contables necesarios para que las pérdidas de los ejercicios económicos 2012 y 2013 que suman **\$1.521,79**, sean enjugadas con las utilidades no distribuidas de periodos anteriores.
- 5.- AUTORIZAR** a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 11h45.

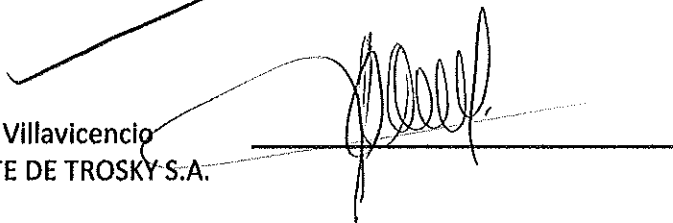
Ing. Abelardo García Meneses  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA, REPRESENTANTE DE MARCEDEL S.A



Econ. María de Lourdes Coronel Zambrano  
SECRETARIA DE LA JUNTA

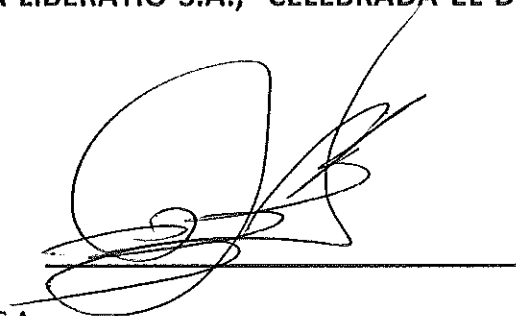


Dr. José Alejandro Mendoza Villavicencio  
ACCIONISTA, REPRESENTANTE DE TROSKY S.A.

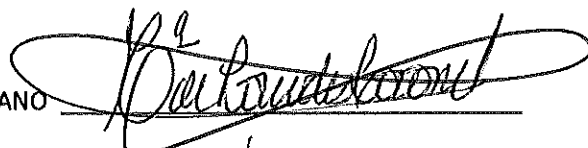


**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERATIO S.A., CELEBRADA EL DIA  
JUEVES 27 DE MARZO DE 2014.**

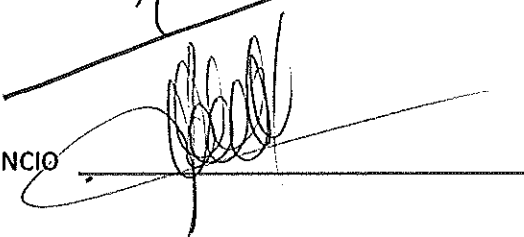
ING. ABELARDO GARCÍA MENESES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA, REPRESENTANTE DE MARCEDEL S.A.



ECON. MARÍA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO  
SECRETARIA DE LA JUNTA



DR. JOSE ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO  
PRESIDENTE DE TROSKY S.A.



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES  
COMISARIO PRINCIPAL



ING.CBA.JOSE BARONA COLOMA  
CONTADOR GENERAL

